

**EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS DE TOBÍAS
RODRÍGUEZ MURCIA, EXDOCENTE DE LA
ESCUELA NORMAL DE UBATÉ**



Estas experiencias y cotidianidades son el fruto de la influencia del contexto familiar, escolar y laboral en que viví, Creaciones inspiradas en la lógica de la realidad que ofrece el sentido común a través de la vocación de servicio, siendo esta materializada en la carrera docente. Contribuciones expresadas en textos, fotos, videos, conferencias, y demás material didáctico publicado en mi Facebook “Tobías Rodríguez” y en otros medios escritos. Un testimonio de vida resumido en las siguientes contribuciones:

- Letras y composiciones de diversos himnos, poemas y cantos típicos del entorno regional de Ubaté.
- Asistencia para la elaboración de proyectos educativos en las instituciones donde laboré dada mi especialización en gerencia educativa.
- Redacción de un texto didáctico pedagógico titulado *“Marco conceptual de la gestión Educativa”* utilizado como guía didáctica en el programa complementario de formación de maestros, y demás escritos de experiencias pedagógicas compartidas con estudiantes de instituciones educativas de la región.
- Elaboración de material didáctico para la enseñanza de la música, aporte consistente en métodos escritos, creaciones artístico pedagógicas, cuestionarios y estrategias compartidas con estudiantes y docentes.
- Creación de grupos musicales que representaron a la institución en el ambiente artístico regional a través de la pedagogía musical aplicada en las clases de música.
- Otros aportes relacionados con la actitud solidaria frente a la toma de decisiones en la solución de problemas pedagógicos mediante la participación activa e incondicional en los consejos directivos, académicos y de convivencia establecidos regionalmente en cada institución.

“En el camino de la vida siempre habrá: Un horizonte por descubrir y una historia por contar”. A continuación, comparto algunos ensayos a los amantes de la lectura.

TOBÍAS RODRÍGUEZ MURCIA. Edición 2023

1. LA INTELIGENCIA INTEGRAL: INTERACCIÓN DE CAPACIDADES FÍSICAS, MENTALES, EMOCIONALES Y ESPIRITUALES

Muchas veces escuchamos frases como: Qué persona tan inteligente, pudo hacer la operación matemática sin mayores complicaciones, cuando el modo para resolverla fue mecánico y memorístico. Tu inteligencia es muy grande, manejas un discurso pletórico de teorías y valores, cuando la persona que lo expresa se contradice en su manera de actuar y decidir. Qué lumbrera, se memorizó todos los símbolos de los elementos de la tabla periódica, sin entender su función al alrededor de su cotidianidad; Es un abogado genio, sabe todas las normas del derecho, pero no sabe resolver sus propios conflictos personales. Incoherencias que no corresponden al uso de una inteligencia integral.

Tradicionalmente se le ha dado mucha importancia al desarrollo intelectual como componente fundamental en la medición de la inteligencia humana, sin tener en cuenta en muchos casos, la integración de los desarrollos físicos, emocionales y espirituales en la medición de la inteligencia integral. Las pruebas saber, los exámenes de admisión, los test, por ejemplo, se convirtieron en aproximaciones mentales que, en muchas situaciones, dejan de ser eficientes, efectivas y coherentes en la evaluación del desempeño de cada individuo frente a su función personal dentro de su entorno social. Nos preguntamos entonces: ¿Cuántas personas realizan labores “secundarias” que dejan de ser valoradas por no estar categorizadas en un examen, un estándar, un código o una norma social? ¿Por qué algunas labores de mayor complejidad y responsabilidad son menos remuneradas que aquellas cuyo oficio son de menor exigencia laboral?

Dentro del concepto de la inteligencia multidimensional se destaca la teoría de Howard Gardner (1993), quien plantea que no solo existe tradicionalmente una inteligencia mental o matemática, sino que se pueden desarrollar tantas de acuerdo a las dimensiones, vocaciones y talentos del ser humano, señalando en su tesis nueve inteligencias individualmente denominadas, corporal, cenestésica, lingüística, lógico matemática, espacial, personal, interpersonal, intrapersonal, y la naturalista, todas cultivadas a partir de las capacidades cognitivas y las experiencias sociales de los individuos con relación a su misión dentro del medio donde se desempeñen; teoría que más tarde dio lugar a muchos conceptos al respecto, uno de ellos, el de la teoría desarrollada por Stephen R. Covey, (autor del libro los 7 hábitos de la gente altamente efectiva), quien agrupa las dimensiones expresadas por Gardner en cuatro inteligencias bajo el siguiente concepto: *“La inteligencia es una*

interacción equilibrada de las capacidades físicas, mentales, emocionales y espirituales para examinar reflexionar, deducir, planear, organizar, controlar, valorar, tomar decisiones, y con ello, demostrar actitudes positivas en la expresión de emociones y sentimientos a través del hábito y la experiencia”.

Estas cuatro inteligencias planteadas por Stephen R. Covey las podemos comparar con los cuatro elementos de la naturaleza del mundo en que vivimos, Tierra, aire, fuego y agua. La inteligencia física representada en la dinámica del elemento tierra encarnado en la materia de nuestro cuerpo humano; la inteligencia mental comparada con el aire que oxigena nuestro cerebro para darle sentido a lo que hacemos y sentimos; la inteligencia emocional interpretada como la acción del fuego que en su medida, energiza la función de nuestros sentidos para poder interactuar con el mundo que nos rodea, y la inteligencia espiritual asimilada como el agua que limpia las suciedades del alma en nuestro quehacer mundano. Cuatro elementos fundamentales que no actúan independientemente, ya que se necesitan mutuamente en su lógica interacción para lograr su función correspondiente, al igual que, las cuatro inteligencias mencionadas para lograr un pleno desempeño tanto individual como social.

Para correlacionar lo físico, lo cognitivo, lo emocional y lo espiritual es necesario implementar en el ser humano, una metodología integral para vincular dichas dimensiones hacia los procesos de enseñanza aprendizaje, tomando como base la nominada *“inteligencia pedagógica”*, didáctica representada en talentos especiales de aquellas personas con vocación social que tengan la capacidad, de establecer canales de comunicación con todos los elementos circunstanciales que propicien un enseñar, un aprender y un gobernar autónomo, reconociendo a su paso, experiencias, actores, saberes y contextos que sirvan como referente para mejorar los procesos de la comunicación tanto en lo educativo como en las demás entendimientos a nivel interpersonal. Una gestión efectiva que innove las condiciones para impactar positivamente las relaciones sociales y ecológicas con la naturaleza del mundo en que se vive. Dentro de estos parámetros encontramos a los virtuosos *“pedagogos”*, personas caracterizadas por demostrar habilidades cognitivas y sociales indispensables para el desempeño de la gestión educativa, ya sea en la vida familiar, profesional, o en cualquier otro escenario inherente al desarrollo de procesos formativos. ***“La llamada inteligencia artificial, sólo es un elemento más para desarrollar habilidades cognitivas, pero en ningún momento podrá reemplazar el potencial físico, emocional y espiritual que necesita la especie humana”***

Tobías Rodríguez Murcia.

2. LA INTELIGENCIA EMOCIONAL: UN PROBLEMA EDUCATIVO POR RESOLVER

Las emociones humanas pueden en ocasiones asemejarse, a un mar enfurecido impulsado por tormentas y vientos que, con su ímpetu, destruyen playas y todo lo que se encuentra a su alrededor. También pueden convertirse en una fuente de vida natural de aguas limpias que riega sus valles para hacerlos atractivos y productivos a satisfacción de quienes viven y disfrutan de él. O también, pueden degradarse como un caño de aguas residuales que contamina el ambiente por donde pase. Dentro de éstos tres ejemplos ¿Cómo quisiéramos que fueran nuestras emociones para llevar una vida digna sin afectar negativamente a los demás?

Las emociones son estados de ánimo producidos por impresiones orgánicas o psíquicas que causan en su momento, exaltaciones de orden físico o mental según sea su origen. Las emociones físicas son excitaciones de tipo corporal como fatiga, presión, hambre sed dolor etc., mientras que las emociones psíquicas, son estados de conciencia derivados por una percepción sensorial o intelectual que crean sentimientos de alegría, temor, sospecha, alarma, lástima, gratitud, motivación satisfacción... Las emociones en general, son cambios de conducta que experimentan las personas cuando son estimuladas física o intelectualmente hacia determinados intereses y expectativas, modificando su estado de ánimo a corto o mediano plazo de manera benéfica o dañina según la percepción de los demás.

Las emociones pueden ser positivas o negativas. Son dos maneras extremas de reacción psicofisiológica que van de la mano de cómo se va a sentir una persona frente a su ego dentro de su contexto social. Por lo general, las emociones positivas van ligadas al bienestar del individuo en su afán de progreso intelectual, ético y moral, mientras que las negativas, se convierten en turbulencias personales que pueden afectar el bienestar personal o social cuando se generalizan de manera indiscriminada. El pensamiento libre y autónomo que alimenta las emociones positivas marcan la gran diferencia cultural de los pueblos desarrollados, mientras que la manipulación emocional negativa por parte de terceros, trae atraso y suspicacia como pasa en los pueblos rezagados.

La emoción como tendencia prioritaria sobre la razón puede ser entre otras particularidades: Natural o inducida de acuerdo a la manera en que se origine, Relativa o absoluta según la percepción de quien la valore; Estable o voluble de acuerdo a la concepción psicológica de quien la trasmita; benéfica o

maleva ligada al concepto de quien la perciba. Razones por las cuales, las emociones son inciertas, vagas e impredecibles, siendo altamente vulnerables a la manipulación por parte de personas inescrupulosas para sacar algún provecho de ellas.

Las emociones en algunos contextos sociales, tienen la posibilidad de ser provocadas por agentes externos para manipular sentimientos hacia intereses individuales de carácter político o comercial. Vemos con frecuencia, cómo se engaña a la gente con propaganda dolosa para canalizar preferencias en favor de ideologías, personajes o productos, utilizando el poder de las emociones para incitar fanatismos, amores o rencores que puedan servir, para que charlatanes y oportunistas se lucren a costa de los ingenuos ciudadanos. La provocación de emociones hacia determinadas inclinaciones se ha convertido hoy por hoy, en una estrategia despiadada para distraer, engañar y estafar sin ninguna consideración ética, la confianza y la buena fe de las personas incautas y necesitadas. Para poder tener algún control sobre la fragilidad de las emociones es necesario, activar la razón sensata para detectar el posible engaño que perturbe la percepción real de lo que queremos y sentimos, todo esto, a través del análisis y la reflexión que proporcione lúcida conciencia para tomar decisiones convenientes y eficaces.

La intención de este artículo es, resaltar la dimensión emocional como la inteligencia a desarrollar para poder educar nuestras emociones, poniendo a su disposición "*el poder de la intuición*", expresión entendida como un presentimiento para visualizar y comprender futuras realidades mediante, la acumulación de conocimientos y experiencias que, con el tiempo, se van acumulando como improntas en nuestro cerebro, siendo estas, canalizadas para prevenir fortalezas debilidades y amenazas en la toma de decisiones. La intuición a nivel emocional nos puede advertir de comportamientos tóxicos externos que puedan afectar nuestra salud emocional, engaños, manipulaciones y controles tendientes al sometimiento de conciencias para propósitos indeseables. Las emociones existen dada la naturaleza del ser humano dentro de su concepción integral, el problema está en cómo moderarlas para que su reacción, sea benéfica en el fortalecimiento de una sana convivencia con todos los seres que compartimos este mundo.

Tobías Rodríguez Murcia

3. LA PEDAGOGÍA DEL AMOR: UN PODER SENSIBILIZADOR PARA EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA ESPIRITUAL

En esta ocasión voy a tratar sobre la “inteligencia espiritual”, entendida desde el punto de vista humano como el manejo de la energía que anima las facultades mentales, físicas, y sensitivas, para obrar en coherencia con principios y valores inspirados en creencias tanto culturales como religiosas, energías que pueden trascender después de la existencia terrenal, ya sea, en forma positiva o negativa de acuerdo al legado transmitido a las futuras generaciones. La inteligencia espiritual se manifiesta en forma individual o colectiva como: la capacidad anímica positiva de las personas para compartir conocimientos, realizar emprendimientos, y promover sana convivencia a partir de la práctica de valores ético sociales que permitan, favorables entendimientos con los demás seres del universo.

Dentro de este contexto temático hay dos clases de valores sociales: Los valores espirituales que favorecen el crecimiento de la sensibilidad humana alrededor de la experiencia del amor en su dimensión integral: el amor por los demás, el amor al trabajo, la religiosidad, la amistad, la vocación de servicio, y demás motivaciones afectivas tendientes a dignificar las condiciones humanas en armonía con el contexto cultural en que se viva. Y, por otro lado, los valores materiales encarnados en deseos y placeres que muchas veces despiertan codicia, odio y desmedido poder en favor del ego personal, condiciones que borran la interpretación del buen sentido de la espiritualidad. El amor como valor espiritual garantiza la solidaridad la amistad, la comprensión, preceptos a enseñar desde la familia como célula fundamental de la sociedad, siguiendo con la escuela en su proactiva función educativa, hasta llegar a instancias gubernativas que promuevan una cultura de paz y tolerancia a todos sus representados.

La inteligencia espiritual está muy relacionada con la inteligencia emocional dada la conexión de los valores con las emociones que los condicionan, teniendo que acudir a la racionalidad para regular estas conductas con respecto al carácter de cada personalidad. Es por eso que la espiritualidad depende de muchos factores emocionales que la hacen vulnerable frente al uso desmedido del valor material que acecha y pervierte; actitudes entre otras como la ambición, la envidia, el odio y el desprecio, son actuaciones que desdibujan la verdadera intención del amor en todos sus sentidos. se habla del “te quiero” como un deseo en favor de un beneficio personal, se escucha un “te odio” al no ser correspondido por un amor mal entendido, en ocasiones se dice “como te quiero te aporreo” como respuesta a un querer dominante y

egoísta, en otros casos se utiliza el desprecio como castigo ante la negativa supuestamente amorosa de hacer viables ilusiones o pretensiones frente a las expectativas ambicionadas, y demás expresiones y actitudes de carácter emocional que distorsionan el sentido del amor como sensibilizador espiritual.

Las interpretaciones del amor y la amistad son infinitas de acuerdo a las necesidades de quien lo defina y a las circunstancias sociales del contexto en que cada quien se desenvuelva. Unos lo ven como la oportunidad de encontrar felicidad ante el placer de hallar algo o alguien que le pueda complacer; otros lo hallan como un sentimiento de gratitud ante eventuales servicios recibidos; otros lo profesan como un discurso válido para aparentar ante los demás, principios y valores poco aplicables a la realidad que cada quien vive; otros lo manifiestan con actitudes loables para ganar alguna recompensa en el más allá; pero pocos lo cohabitan como una forma de vida para mejorar las relaciones humanas con propósitos de equidad, solidaridad y prosperidad en beneficio de cada entorno social. Un dilema planteado entre lo material o lo trascendental, entre el amar o el querer, entre el patriotismo o el fanatismo, entre lo superficial o lo esencial, y demás consideraciones que marcan diferencia en el propósito de la referida espiritualidad. Ante esta ambigua realidad nos podemos cuestionar. ¿Qué valores sociales se deben tener en cuenta para obtener una espiritualidad en bien de los demás? ¿Cómo implementar en las instituciones educativas la pedagogía del amor para mejorar las relaciones humanas en las nuevas generaciones?

Para resolver en parte los anteriores cuestionamientos es necesario, replantear el concepto de espiritualidad en las aulas desde un enfoque humano, concretando su significado hacia la realidad en que vive cada comunidad intervenida, y no, a ideologías con intensiones político religiosas de sumisión y explotación lejanas a lograr el mejoramiento de las condiciones de vida digna de cada ciudadano; La espiritualidad humana se implementa a través de *“la pedagogía del amor”* para contrarrestar el miedo, la competencia desleal, la rivalidad entre estudiantes y compañeros de labores; formación consecuente con una leal actitud del maestro frente a las necesidades de la comunidad educativa, siendo tolerante a la diferencia ideológica o de clase social; apreciando y comprendiendo a cada individuo cáigale bien o mal, de si es simpático o antipático, de si es inteligente o lerdo en su trabajo; creando un ambiente de diálogo para conocer sus problemas y ayudarlos a resolver; actitudes inclusivas que siempre se van a recordar y replicar tanto en la vida cotidiana como profesional dada la experiencia vivida desde la infancia. ***“Cuando aprecias tu entorno con amor y ternura, bendiciones tendrás en lo que logras y admiras. Cuando vez sólo lo malo que vives y juzgas, harás parte del miserable mundo que miras”.***

Tobías Rodríguez Murcia

4. LA INACTIVIDAD FÍSICA: UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA SIN MEDICINA EDUCATIVA

La generación de los seres humanos de antaño se fortalecía físicamente a través de las labores propias de la cotidianidad. Disciplinas laborales, deportivas y militares que exigían un estado físico acorde con las necesidades de la época, ejercicios físicos que fortalecían habilidades para pensar, aprender, tener buen juicio, y un lógico sentido común para actuar en correspondencia a las exigencias de la vida diaria. Hoy las cosas han cambiado, las actividades físicas generalmente se limitan a ejercicios repetitivos que solamente fortalecen una pequeña dimensión del sistema orgánico, descuidos que han provocado problemas de salud pública causados por la pereza, la fatiga, la obesidad, y demás males ligados a la quietud física que impide un buen desempeño en la vida cotidiana y laboral.

Hoy por hoy, la actividad física va decreciendo a causa de las tecnologías que originan el confort corporal, la falta de programas de salud preventiva para conservar la fortaleza física, y a la poca atención solidaria del estado sobre el tema; delegándose la responsabilidad a los planteles educativos a través del área de educación física. Un pensum rutinario que busca efectos mediáticos a nivel competitivo, sin tener en cuenta la condición sexual, la edad, las limitaciones físicas, implementándose actividades ajenas a una verdadera caracterización morfológica, biológica y psicológica de cada grupo estudiantil por atender. Un proceso parcial que no permite diversificar la actividad física para el buen funcionamiento del cuerpo y del alma dentro del marco de una buena salud física y mental, incompetencias que se dan por falta de una eficiente política institucional en sus planes educativos.

La inteligencia física o kinestésica, es una de las inteligencias múltiples pregonadas por Howard Gardner, implicando en ella, un desarrollo armónico corporal que, a la vez, fortalece la capacidad cognitiva, ética y emocional de los seres humanos a partir de las actividades físicas, artísticas y musicales en su dimensión transversal con las demás áreas del conocimiento. La educación física en su entorno terapéutico, artístico y deportivo es una herramienta muy importante en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, dado que, es una actividad física mental cimentada en la implementación de hábitos en donde se experimentan formas de creatividad, espontaneidad, identidad, y sana convivencia, incorporando en su proceso, habilidades y destrezas con base en la coordinación del movimiento, manejo parabólico de espacios, mejoramiento de la postura corporal, independencia lateral, equilibrio corporal, fuerza muscular, y otras vivencias tendientes a mejorar desempeños integrales en la vida individual y social.

Para entender mejor la necesidad de mantener la actividad física dentro de un contexto saludable, es bueno investigar de dónde proviene la fuente de carbohidratos para lograr la habilidad motora en nuestro cuerpo. Los carbohidratos son una mezcla de carbono, hidrógeno y oxígeno, nutrientes que representan la fuente de energía de todas las células que componen la estructura de los tejidos del cuerpo animal, actuando como complemento a la acción benéfica de las vitaminas y minerales en el desarrollo de los tejidos orgánicos. Estos nutrientes carburantes se encuentran en comestibles como harinas, almidones, azúcares y grasas, alimentos contenidos en cereales, tubérculos, proteína animal y algunas frutas dulces, elementos que actúan como combustible orgánico para obtener la energía necesaria de nuestro cuerpo. Cuando no existe una mayor actividad física necesaria para consumir esta energía celular, estos excedentes se convierten en un problema de salud causando, entre otros males, la obesidad y la diabetes.

De acuerdo a lo anterior podemos afirmar que la actividad física está dentro de una correlación entre el ejercicio proyectado para fortalecer adecuadamente el cuerpo, y la fuente de energía que permita dinamizar las células correspondientes para dicha función. A mayor actividad física, mayor es la cantidad de carbohidratos para un buen desempeño físico, deduciendo con ello, que las personas que consumen muchas energías y no ejerciten su parte física, van a tener problemas serios en su salud. Siguiendo este orden de ideas hay que implementar en la educación física, un plan de alimentación saludable coherente con el esfuerzo que se hace especialmente en las respectivas disciplinas que lo ameriten, logrando con ello, un lógico equilibrio armónico en el funcionamiento orgánico de la población intervenida.

Para lograr avances en el mejoramiento físico de la población en general, es bueno que todos seamos corresponsables con este propósito: Los padres de familia en no alcahuetar la pereza de sus hijos, vinculándolos en actividades de fortalecimiento corporal que les permita adquirir hábitos deportivos, artísticos y laborales a partir de una sana alimentación. Los entes educativos con programas que prioricen la actividad física en todos los acontecimientos de orden pedagógico; Las empresas a través de programas de sano esparcimiento físico con eventos sociales dados como valor agregado a su eficiencia productiva. El estado con escenarios que propendan por el bienestar corporal y mental de sus gobernados. Y todos los aportes que cada quien pueda ofrecer en aras de mantener una sociedad fortalecida en su ambiente físico y su correspondiente buena salud para poder corresponder a los retos de la vida cotidiana. ***“La actividad física no solo fortalece los músculos del cuerpo, sino que incrementa la fuerza de voluntad para mantener hábitos integrales conducentes hacia una vida saludable”.***

Tobías Rodríguez Murcia

5. EL EGO: UN POTRO SALVAJE DIFÍCIL DE DOMAR

En la vida cotidiana podemos evidenciar con frecuencia, casos insólitos en el comportamiento de algunos seres humanos que, a partir de su orgullo e intolerancia, se llenan de ínfulas dejando secuelas desastrosas en la convivencia con los demás. El crear un falso perfil para aparentar algo que no se tiene; el evadir responsabilidades a partir de un supuesto poder; el utilizar un dominio público en beneficio personal; el pisotear la dignidad del otro por pertenecer a una supuesta élite social; el crear conflictos sociales por caprichos sin fundamento; el activar incluso guerras para defender infundadas autoestimas; son ejemplos que nos dan a entender el efecto del ego desmesurado de cada persona frente a situaciones que se pudieran evitar a través de la educación del ego.

El ego, del latín significa el “yo”, entendido como la valoración que cada quien tiene de sí mismo, simulando una identidad según sus propios intereses. Así como el ego moderado se puede traducir en una autoestima honesta para lograr éxito en la vida personal y laboral, muchas veces este se convierte en “**egoísmo**” entendido como el amor excesivo e inmoderado que una persona siente por sí mismo de acuerdo a su absoluta conveniencia; un delirio de grandeza usado muchas veces para humillar, dominar y explotar a costa del menosprecio de la dignidad de otros individuos. Cuando el ego engrandecido se sale de control, resulta asociarse con problemas psiquiátricos relacionados con trastornos bipolares, depresión y ansiedad ante la obsesión de no lograr aumentar o mantener su superego, además del temor por la posibilidad de tener críticas que le puedan afectar su imagen.

El ser humano tiene dos posibilidades para determinar su ego, uno con el A.D.N con que vino a este mundo, y el otro atraído por la influencia del mundo exterior. Dos condiciones que se mezclan para determinar una personalidad de acuerdo a su naturaleza humana sumada al nivel de autoestima, la clase social, y las posibilidades educativas que le ofrece su entorno social, dejando a nivel emocional, una impronta que identifica a cada individuo en función de su reconocimiento personal ante su contexto social. En lo que corresponde a la influencia exterior, el egoísmo es provocado por varios factores como: La mala interpretación emocional del éxito y de la fama. La adopción de complejos de superioridad o inferioridad que activan mecanismo de defensa para exagerar cualidades, u ocultar debilidades. La influencia del medio sociocultural. Y, el adolecer de una educación integral basada en el desarrollo de valores emocionales que permitan una sana interrelación social.

El ego puede ser: **Individual** cuando se aprecia como una autoestima normal que no tiene repercusiones en los demás; **Colectivo** cuando el ego se convierte en una tendencia generalizada del cual se identifican muchas personas. **Natural** cuando el ego es espontáneo de acuerdo a cada personalidad. **Manipulado** cuando el ego natural se transforma en egoísmo, tendencia obsesiva por falsear el amor a sí mismo para convertirlo en pretensión o fanatismo. **Benigno** cuando el ego hace parte de protagonismos encaminados hacia nobles propósitos, **Maligno** cuando el ego es encausado para menospreciar la autoestima de los demás. **Material** cuando el ego abarca poderes económicos para subyugar a los demás. **Afectivo** cuando el ego se alimenta de celos enfermizos para ejercer dominio desmedido. De acuerdo a lo anterior podemos concluir que el ego se interpreta en dos sentidos: La vanidad engrandecida causada por las auto adulaciones individuales sin efectos nocivos al entorno social, y, por otro lado, la jactancia egoísta de engrandecidas actitudes orientadas a humillar la autoestima de los demás, situación causada por la envidia en contextos de rivalidad.

Tradicionalmente en los programas educativos se desconocen las causas y consecuencias del mal uso del ego personal con trascendencia en lo colectivo. Un tema poco contemplado en los estándares de competencia de los usuales planes académicos. Un contenido desconocido por el pensum académico sólo por el hecho de priorizar supuestamente lo correcto y racional, ante el deseo interior de superación personal ponderado con valores éticos y morales. Una desatención por el desarrollo de la inteligencia emocional guiada hacia el uso de las buenas costumbres. Cotidianamente en las instituciones educativas se hace apología al ego desmesurado, midiendo el rendimiento escolar con base en la rivalidad y la discriminación desleal para lograr aparentes reconocimientos, confundiendo de plano, “el hacer competencia” con el “ser competente”. ¿Cuántas veces en las aulas, se comete el aberrante error de comparar intelectualmente a los alumnos para rendir pleitesía y sacar provechos individuales a costa de la destrucción de la dignidad y la autoestima del otro? ¿Qué responsabilidad tiene la institución educativa en el mal uso del ego como estrategia educativa?

Una de las soluciones está, en la eficiencia y eficacia que pueda tener un sistema educativo, promocionando en su esencia, una sana convivencia a través del empoderamiento de principios y valores que conlleven a respetar la dignidad humana, todo con el propósito de potenciar la autoestima del otro, evitando usar prácticas competitivas y desleales que estimulen egos desmesurados producto de la vanidad, la envidia y el poder. **“El egoísmo es una ceguera congénita que solamente deja ver la prepotencia, el autoritarismo y la ignorancia de quien lo padece”.**

Tobías Rodríguez Murcia

6. LA PEDAGOGÍA DEL BUEN HÁBITO: EFICAZ MÉTODO DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA.

El hábito hace al monje dice un dicho popular, pero no es aquel trapo que ellos utilizan como distintivo para identificarse ante los demás, sino, un hábito hecho costumbre desde la disciplina, la vocación y el amor al trabajo, hechos que caracterizan a las personas creativas y proactivas con gran éxito en su vida personal y profesional. Para entender la educación como un proceso fundamentado en la práctica de los buenos hábitos, es preciso observar los beneficios que generan los desarrollos artísticos, deportivos y demás vocaciones u oficios cuando se toman como costumbre, convirtiéndose dichas rutinas, en motivaciones enfocadas al avance de una personalidad crítica y objetiva con capacidad para adquirir conocimiento, fuerza de voluntad, resiliencia, sano esparcimiento, y demás disciplinas indispensables para una buena educación integral.

“Los hábitos son rutinas sistemáticas orientadas a fortalecer conductas dirigidas a mantener motivaciones con propósitos definidos”. se observan hábitos buenos o malos de acuerdo a los resultados obtenidos según las necesidades y expectativas de los seres humanos en relación con la salud, la alimentación, el estudio, y demás intereses creados alrededor del propósito establecido. La afición por un deporte, arte u oficio; el deseo innato de investigar en equipo para construir conocimiento; el liderazgo progresista con vocación de servicio, también son formas de vida que se adoptan a través del hábito, disciplinas conducentes a ejercitar actitudes y aptitudes formativas destinadas a fortalecer la naturaleza física, mental, ética y emocional para vencer de modo efectivo, apatías vicios o adicciones que se dan por falta de acciones pedagógicas pertinentes para adquirir una buena educación.

Los hábitos son fuentes de saberes y experiencias que fortalecen la acción educativa hacia un desarrollo humano integral significativo, pudiendo realizar con ellos, una metodología dirigida a construir saberes a partir de lo conocido a lo inédito, de lo concreto a lo abstracto, de la vivencia a la experiencia, aplicando alternativas de solución para satisfacer necesidades, corregir problemas, y visualizar expectativas conducentes al fortalecimiento de las vocaciones productivas y culturales del contexto donde vive el estudiante. No es lo mismo obtener una educación con base en información fragmentada, que crear buenos hábitos para obtener conocimiento. El conocimiento tradicionalmente se adquiere de una manera catedrática, para luego ser usado en creaciones individuales, mientras que el hábito se convierte en una estrategia de trabajo en equipo orientado hacia el logro de intereses

comunes, favoreciendo así, la vital interrelación con otras personas en procura de un mismo fin.

Con respecto a lo anterior, el autor Stephen Covey en su libro los 7 hábitos de la gente altamente efectiva, manifiesta lo siguiente: *“Generalmente los buenos hábitos no surgen naturalmente, al principio vas a tener que aplicar disciplina y hacer un esfuerzo consciente para adaptarlos a tu estilo de vida, pero gradualmente notarás que comienzas a transformar la manera de la que piensas y actúas para tomar mejores decisiones , eliminar malos hábitos e incrementar tu nivel de satisfacción , pero, sobre todo, encontrar la manera de hacerte responsable de tu vida y llevarla por el mundo que deseas”*.

Tomando como ejemplo la educación básica de un entorno rural con vocación agropecuaria, podemos intuir que la mejor forma de educar a sus niños sería, *“el incrementar los hábitos que exige dicha vocación”*: Dedicación al trabajo, visión productiva, responsabilidad en el cumplimiento del oficio, y demás experiencias evidentes que posibilitan a los estudiantes intervenidos, el entendimiento y la aplicabilidad de nuevos saberes vinculantes, propiciando a la vez, el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la comunidad a través de una investigación continuada que genere progreso en sus actividades propias. Con este ejemplo se puede visualizar en otros escenarios, la posibilidad de adoptar *“varias vocaciones”* dentro del pensum educativo, siendo éstas, acordes con las necesidades y expectativas del entorno en donde vive el educando, creándole buenos hábitos a partir de la lúdica, el arte o el oficio cotidiano, acciones que lo pueden llevar a establecer relaciones afines con otras ciencias del saber, provocando así, una constante acción investigativa para alcanzar mejores resultados.

Los pueblos civilizados se distinguen por el uso del buen hábito, tanto en sus actividades cotidianas como profesionales, opción que garantiza el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de sus comunidades. Para lograr estos resultados en pueblos subdesarrollados como el nuestro, es esencial adoptar cambios estructurales en la educación de la primera infancia y básica en general, adoptando la estimulación temprana de hábitos con énfasis en vocaciones u oficios vinculantes al entorno sociocultural del estudiante. ***“Cuando el buen hábito provoca vocación, sana convivencia y amor por el trabajo con beneficio común, se rompe la barrera del egoísmo, la desidia, y el atraso social que padecen muchos pueblos rezagados”***.

Tobías Rodríguez Murcia

7. APTITUDES Y ACTITUDES: COMPETENCIAS ESENCIALES A DESARROLLAR EN TODO PROCESO EDUCATIVO

Cuando se busca un perfil adecuado que garantice un buen desempeño en cualquier función pública o privada, se debe cumplir con un protocolo de admisión, en el cual, se emplean las denominadas pruebas psicotécnicas como mediciones que integran las capacidades cognitivas y los rasgos de personalidad para determinar, qué tan idóneo resulta ser un candidato para ser admitido en sus aspiraciones laborales. En este proceso se evalúan las aptitudes representadas en habilidades y conocimientos afines con el propósito profesional, junto con las actitudes vocacionales, emocionales y comportamentales que demuestren principios, valores, y demás condiciones indispensables para la buena interrelación social y una sana convivencia asociada a la labor encomendada.

Las aptitudes son las capacidades que tienen los seres vivos para operar competentemente en determinadas actividades que las circunstancias exigen en la solución de problemas; proceso complementado por las llamadas “actitudes”, como un sistema de comportamientos, valores y creencias que, por sus expresiones emocionales, pueden generar estados de ánimo con impactos positivos o negativos según la interpretación que se les dé frente a una realidad existente. Las actitudes se pueden clasificar en negativas, positivas o neutras de acuerdo a la consecuencia que causen a nivel interpersonal. Las actitudes negativas más comunes en nuestro medio son la intolerancia, la prepotencia, la hipocresía, la mentira, la envidia, el desprecio hacia los demás, la suspicacia, situaciones que impiden el desarrollo de una buena relación con los demás. Según lo anterior, se deduce que la aptitud y la actitud son dos rasgos de la personalidad que se complementan entre sí, dándole sentido y trascendencia a las decisiones y actuaciones propias del desempeño cotidiano en la relación: del saber con el sentir; del sujeto con el objeto; del ser con el hacer; analogías que dan significado a la función del conocimiento con respecto a la forma de sentirlo, transmitirlo y aplicarlo.

Aprovechando el tema en el campo pedagógico. ¿Será que las instituciones educativas estarán cumpliendo con la integración de estos dos estándares de competencias, para cumplir con las necesidades y expectativas requeridas en la función personal y social? Es posible que algunas instituciones de básica primaria y secundaria, empleen en su proceso educativo éstos estándares curriculares de manera permanente como en el caso de algunas Escuelas Normales en sus procesos pedagógicos; pero en el grueso de las instituciones académicas, habría que mirar si realmente se dan estas

posibilidades en su quehacer pedagógico. ¿Y en cuales áreas?, si la mayoría de ellas tienen que ver con una intensidad académica dedicada al conocimiento y la información sin permitir, el impulso de actitudes propias para el desarrollo de la sana convivencia y las buenas costumbres, despreciando otras experiencias que giran alrededor de la ética, la educación artística y las actividades lúdicas, procesos debidamente apoyados por la formación física, pedagógica y psicológica que comprometan hábitos significativos hacia una acción educativa integral para una exitosa vida social en el campo laboral.

La función de la pedagogía no solamente está en transmitir conocimientos de manera indiscriminada, sino en conducir procesos interactivos e interdisciplinarios de enseñanza aprendizaje que propendan por el desarrollo integral del “sujeto” a través de la relación de su inteligencia con el conocimiento, el método y el contexto, a través de la implementación de la gestión del conocimiento en donde interactúen entre sí, todos los elementos circunstanciales que intervienen en un procedimiento educativo; proceso en el cual juega un papel importante la actitud, tanto del maestro pedagogo como el mismo estudiante, en la motivación, el amor y la dedicación para alcanzar éxito y satisfacción a las labores realizadas, principios a tener en cuenta en la construcción y asimilación de un proceso pedagógico. ¿De qué vale el conocimiento y la técnica, cuando no se tiene la vocación y la empatía para desarrollar actividades significativas? ¿Para qué sirve tener capacidades intelectuales, si no se tiene una condición emocional apropiada para compartir el conocimiento con los demás?

Para incrementar el equilibrio de la aptitud con respecto a la actitud en los procesos educativos, no es suficiente estudiar tratados éticos y morales, ni dar clases magistrales con consejos inútiles que estén fuera del contexto en que viven los estudiantes, tampoco en averiguar experiencias individuales sin propósitos definidos, sino en saber interactuar con las realidades del entorno ecológico y sociocultural, mediante la práctica de experiencias tendientes desarrollar integradamente la inteligencia cognitiva junto con la física, la ética y la emocional, propiciando así la comprensión de principios y valores que permitan cambios de actitud frente a la forma de convivir con el mundo propio y el de los demás. En este propósito institucional es indispensable, implementar los llamados, “proyectos transversales”, vinculando actividades sociales que promuevan aptitudes y actitudes positivas para el buen uso del conocimiento frente a las relaciones interpersonales. Estas innovadoras acciones pedagógicas rescatarán a la vez, la identidad y la autonomía de las instituciones educativas que garanticen, ante todo, la formación de mejores seres humanos.

Tobías Rodríguez Murcia

8. LA EDUCACIÓN MUSICAL: FUNDAMENTO PEDAGÓGICO PARA LA FORMACIÓN EN PRINCIPIOS Y VALORES

La música se define como un estimulante emocional que encausa la energía mental y corporal hacia determinados sentimientos de amor, odio, alegría o tristeza, a través de la expresión artística del ritmo, melodía y armonía, elementos fielmente interpretados por voces y/o instrumentos pertinentes. Según lo anterior podemos deducir que el arte musical dentro de su libre expresión, ofrece efectos positivos cuando sus textos y sonidos tienden a mejorar las conductas y actitudes frente a la realidad en que se vive, pero que en algunas oportunidades podría ser un factor perturbador para manipular o distorsionar la voluntad del ser humano hacia conductas extravagantes.

Los beneficios de la música propiamente dicha son inmensos: A nivel emocional disminuye el estrés y mejora el estado de ánimo, contribuyendo a un relajamiento reparador, reduciendo síntomas de depresión y ansiedad en enfermedades neurológicas. A nivel didáctico entre otros beneficios, fomenta la creatividad, potencia la concentración, mejora la psicomotricidad, fortalece la percepción auditiva, refuerza el lenguaje, incrementa la sociabilidad. A nivel recreativo: activa la motivación hacia comportamientos positivos que llenan la vida de alegría, de salud y bienestar en general. Y, en fin, una gran cantidad de beneficios educativos y terapéuticos comprobados científicamente en la mejora de la condición física y mental de las personas.

Ante el acoso del desbocado capitalismo, la música ha venido perdiendo su esencia y calidad dentro de su concepto original, convirtiéndose en un elemento comercial estratégico para incrementar ganancias a costa de sus bondades; prueba de esto, tenemos a los centros comerciales que utilizan la música para atraer consumidores: anuncios con base en textos musicales para llamar la atención a sus potenciales clientes; incrementos de fans con la publicación de videos musicales en las redes sociales para obtener ganancias económicas; y en general, contenidos musicales transmitidos para motivar una descontrolada promoción política y comercial. En este afán lucrativo vemos con preocupación, la difusión de medios de comunicación dedicados a promocionar músicas populares que invitan al fanatismo, al vicio y la perversión, masificando costumbres que permitan el consumo de productos rentables pero muy nocivos para la salud física y mental como, la venta de bebidas alcohólicas a través de la música de despecho; la promoción de sustancias alucinógenas mediante géneros musicales correspondientes; la apología a las mafias y al delito por medio de videos

extravagantes apoyados por su respectiva música, y demás mensajes musicales que distraen, manipulan y minimizan la realidad social .

Se observa en algunas instituciones educativas que la educación artística se da como una simple asignatura aislada de relleno académico, en donde los estudiantes se ejercitan en algunas formas artísticas sin tomar conciencia en analizar y clasificar sus mensajes tácitos o expresos que pueden perjudicar el comportamiento en una edad temprana. Cuantas veces en los eventos culturales y sociales de en la misma escuela, se usan mensajes nocivos y sin censura como cantos inapropiados que incitan a la violencia y la indignidad, bailes estimuladores de deseos prematuros que perturban y desestabilizan la personalidad de la niñez, o simples ejercicios artísticos intrascendentes que, en cambio de contribuir a la formación de principios éticos sociales que mejoren las actitudes comportamentales de los educandos, generan efectos impropios dados sus intereses particulares que los respaldan.

Con base en mi experiencia como educador musical, manifiesto que el arte de la música es la herramienta didáctica más poderosa para crear transversalidad en los proyectos pedagógicos, especialmente en la educación básica primaria. Una actividad lúdico artística puede ser el motivo central para integrar contenidos académicos de las distintas áreas del conocimiento hacia un objetivo establecido, siendo potenciado alrededor de la observación, la expresión artística literaria, y demás elementos didácticos que pueda ofrecer el entorno en que vive el estudiante; una estrategia apropiada para incrementar la sensibilidad hacia la evocación de sentimientos positivos que favorezcan principios como, la identidad, la solidaridad, el trabajo en equipo y el buen comportamiento social.

La intención de este artículo no es el de moralizar, aconsejar, ni mucho menos estigmatizar la musicomanía como única herramienta dañina causante de la degradación del comportamiento humano, sino en ver la necesidad de educarnos y concientizarnos a nivel crítico para analizar y entender los mensajes artísticos, y así, poder descartar los contenidos auditivos y visuales que pueden provocar en nuestros hijos y estudiantes desajustes emocionales con fines políticos y comerciales. ***“El gusto musical de cada quien deja ver ante los demás, una impronta que permite dejar conocer su personalidad y su nivel cultural. Manifiestas cuál es tu música preferida, para que te identifiquen en primera instancia, quién eres y cómo eres”***.

Tobías Rodríguez Murcia

9. LAS RELACIONES SOCIALES: EJE ESENCIAL PARA LOGRAR UNA BUENA CONVIVENCIA

La convivencia es un tema muy complejo de tratar dados los contextos en que se desenvuelvan las personas implicadas en una relación social. Circunstancias colectivas como la diversidad cultural, el entorno social, y el nivel educacional, además de las características particulares propias de cada ser humano como el egocentrismo, el carácter emocional, la rivalidad y demás rasgos de la personalidad involucrados en la generación de conflictos, son variables que no permiten dar una fórmula perfecta para erradicar las problemáticas que generan violencia, explotación e inequidad, especialmente cuando no hay voluntad de diálogo y concertación para llegar a soluciones pacíficas. Esta reflexión está orientada a examinar de una manera sencilla, las bondades que ofrece la asertiva comunicación social como alternativa para lograr mitigar a nivel general los problemas de convivencia.

Las relaciones sociales son procesos interactivos de todos aquellos medios que las personas utilizan para entenderse entre sí, formas de expresión, ya sea gestual, verbal o escrita, expresadas a través de actitudes, signos y/o códigos que establezcan canales de comunicación conducentes a lograr diálogos efectivos que permitan establecer la óptima transmisión de los mensajes deseados. Para que la comunicación sea eficaz en la construcción de las buenas relaciones sociales es necesario tener cualidades colectivas y particulares como: usar un lenguaje apropiado, expresarse con sencillez, dirigirse a la otra persona de una manera adecuada, aceptar la diferencia de opinión de las demás personas, evitar los prejuicios sociales y hacer buen uso de los medios de comunicación en el manejo responsable de la información. *“Las relaciones sociales son la base fundamental para crear entendimientos, dada la facultad comunicativa y democrática de los pueblos civilizados para resolver sus propios problemas”*

Las relaciones sociales se dan de manera relacional a partir de las siguientes categorías: Las denominadas **“relaciones humanas”** constituidas por la manera natural con que se relaciona la gente de forma respetuosa, tolerante y concertada, en donde se recurre a una serie de principios y valores personales y sociales que regulen los comportamientos humanos frente al entorno socio ambiental en que se vive; entre otras relaciones humanas tenemos las afectivas, las familiares y demás relaciones circunstanciales orientadas al buen entendimiento colectivo **“Las relaciones de poder”** que se dan en los sistemas institucionales del trabajo colectivo, siendo construidas a partir de habilidades comunicativas enmarcadas por criterios sociales en la interacción de roles, agentes, discursos, y contextos comunicativos que

regulan la distribución del poder, sirviendo como ruta gubernativa que conlleve a interrelacionar conocimientos, funciones y acciones de acuerdo al comportamiento de jerarquías individuales y grupales en los equipos de trabajo **“Las relaciones pedagógicas”** entendidas como las habilidades de los seres humanos para interactuar con el conocimiento, el método y el contexto en el ejercicio de entender, enseñar, y gobernar procesos didácticos dentro de un contexto social determinado; estableciendo un vínculo relacional entre lo históricamente reconocido y su proyección para visualizar nuevas realidades en pro del desarrollo social de las comunidades. La comunicación en general, está sujeta a la integración de estos tres elementos estratégicos para solucionar conflictos, ejecutar acuerdos y compartir conocimientos.

En general, se acepta que los conflictos forman parte inevitable en la convivencia humana, como acciones generadas por malos entendimientos que crean consecuencias violentas en la forma de resolverlos. Aunque puedan evitarse, es posible minimizar su impacto a través de una buena comunicación para resolver estas problemáticas a través de las siguientes condiciones: Uno, el conocimiento básico que se tenga para investigar, las causas que originan estas desavenencias. Dos, la actitud emocional con que se tratan estos temas en la comunicación dada. Tres, el espíritu ético con que se cimienta el diálogo para que tenga un efecto positivo en dichas relaciones. Y cuatro, la búsqueda de medios de comunicación responsables en la edición y difusión de la información a transmitir, condiciones que definen la calidad, la credibilidad, la empatía y demás virtudes necesarias para lograr una sana comunicación alejada de manipulaciones originadas por intereses creados.

Para mejorar las relaciones sociales es indispensable, promover la inclusión, la tolerancia, la resiliencia, el diálogo y demás consideraciones que se puedan tener con aquellas personas conflictivas, tal vez necesitadas de afecto y comprensión a causa de su mal comportamiento con los demás, promoviendo desde los entes educativos, encuentros interinstitucionales para conocer y compartir diversidad de comportamientos a través de experiencias científicas, artísticas, literarias, deportivas, y demás sapiencias para enriquecer el conocimiento, la emocionalidad y el espíritu ético, alrededor de tertulias, conmemoraciones, festivales y demás eventos culturales que se convierten en diálogos propositivos para mejorar las relaciones sociales en todos sus niveles. Para este propósito es preciso fortalecer las relaciones pedagógicas en los procesos de enseñanza para mejorar la comunicación de los estudiantes dentro de su contexto social, utilizando la capacidad expresiva como método significativo en la construcción de entendimientos conducentes a lograr una buena convivencia con todos los seres del mundo en que vivimos.

Tobías Rodríguez Murcia.

10. INSTRUIR O EDUCAR: UN DILEMA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NUESTRO ENTORNO PEDAGÓGICO.

Cuando pensamos en cultivar un producto agrícola asumimos que debemos llevar un “**proceso**” fundamentado en necesidades por resolver como: En dónde vamos a sembrar. Qué vamos a plantar. Cómo vamos a cuidar su crecimiento. Para qué necesidades vamos a cultivar. Con qué insumos vamos a contar para realizar esta acción productiva. Lo mismo podemos intuir para lograr un producto educativo como: El diagnóstico de las condiciones socioculturales del sujeto por educar; el objetivo por perseguir representado en dónde, cómo y paraqué se va a emprender este proceso; la infraestructura locativa por usar; los insumos representados en los recursos pedagógicos por emplear, la calidad de información en la construcción de contenidos, el método a seguir, la mano de obra a encargar, el tiempo en transcurrir, todo en concordancia al logro de un determinado fin, cual es, el cultivo de la dignidad humana dentro del marco de las necesidades educativas y el buen uso de los recursos naturales que se deban tener para lograr este fin.

Tradicionalmente en los países subdesarrollados como Colombia se sigue dando en la educación básica en muchos casos, parámetros educativos sin un lógico fundamento pedagógico, desaciertos causados muchas veces por la propia idiosincrasia del equipo docente atada a su ancestro cultural, a su forma de vida dentro de su entorno social, o probablemente, a la manipulación mental ejercida por monopolios informativos y comerciales permanentemente usados en su ambiente comunitario, medios de información al servicio de poderosas élites dominantes destinados a influenciar la manera de pensar y actuar de sus usuarios frente a sus expectativas sociales, optando en consecuencia el ingenuo maestro, por una retórica cognitiva en donde se retrasmiten cátedras discursivas sin fiel prueba de su aplicación, en donde se lee textualmente sin la obtención de frutos escriturales, en donde se elaboran muchos planes y programas sin ejecutar sus tareas correspondientes, generando aprendizajes alejados de la realidad en que viven sus estudiantes. Un contexto limitado sujetado por algunas pocas áreas del conocimiento como el lenguaje la matemática, la biología y la historia, ignorándose en su integralidad, la vinculación transversal de la pedagogía, la psicología, la educación política, el servicio social, la gestión empresarial, las artes, los valores, y demás vivencias y experiencias articuladas en el marco de un proyecto de desarrollo humano integral. hechos en los cuales se deduce que: *“Habitualmente se estudia para cumplir un pensum académico con la finalidad de un título, mas no para educar con el fin de construir vidas dignas y cultas”.*

Para profundizar el contexto de este artículo es necesario, entender los conceptos de instruir y educar dentro del marco de la educación básica. El instruir hace referencia a la trasmisión de información por parte del profesor para habilitar al alumno hacia actividades específicas en su labor cotidiana o profesional, una trasfusión de contenidos culturales del profesor al estudiante con la intención de, adiestrarlo en lo técnico y adoctrinarlo en lo ideológico según el objetivo político o económico de los entes que proveen la información. El educar conlleva una acción pedagógica relacional dirigida a lograr cambios de actitud de los estudiantes a través de la adquisición de saberes, hábitos y experiencias, elementos orientados hacia un desarrollo humano integral, crítico y constructivo, favoreciendo con ello, el interactuar de sus capacidades cognitivas, físicas emocionales y espirituales, fomentando la creatividad, la responsabilidad, la sana convivencia, y demás comprensiones a tener en cuenta en los procesos educativos que, en su medida, fijan el avance de la inteligencia integral en lo individual y en lo social. De acuerdo a este análisis, la instrucción hace parte del proceso educativo siempre y cuando los conocimientos transmitidos se interpreten a partir de una pedagogía relacional, teniendo en cuenta el entorno sociocultural en que vive el estudiante.

Según Sócrates, la educación no consiste en una simple acumulación de conocimientos, sino en el poder afirmar con plena conciencia la construcción de nuevos aprendizajes, partiendo de lo conocido para incursionar en lo desconocido, con una metodología inductiva que conlleve a deducir conclusiones frente a lo experimentado para convertir al educando, en un ser crítico, analítico y reflexivo: Prácticas pedagógicas orientadas a la activación de aptitudes, vocaciones, motivaciones de acuerdo a la edad, al acervo cultural y a las expectativas laborales que ofrezca el entorno a sus escolares; cuyos referentes, estén encauzados a desarrollar una inteligencia holista y proactiva para acometer retos en favor del progreso humano individual y colectivo. La educación siempre debe estar orientada hacia un desarrollo humano integral entendido, como la ejercitación armónica del cuerpo en coherencia con la mente, el sentimiento y el alma de quien lo habita, creando de ésta manera, una sensata conciencia de lo que se piensa, de lo que se dice, y de lo que se hace dentro del entorno social a que se pertenece.

“La educación de un pueblo no está solamente en la labor de los maestros, sino en la responsabilidad social que todos debemos tener para mejorar las condiciones de vida de nuestras nuevas generaciones”

Tobías Rodríguez Murcia.

11. LA LIBERTAD Y LA AUTONOMÍA, PURA CUESTIÓN DE DIGNIDAD

El concepto de libertad y autonomía tradicionalmente se ha entendido como, una necesidad de connotación individual paternalista que debe proporcionársele al ser humano para vivir “dignamente”, cuando en la realidad, es un valor natural que se gana a través del tiempo con el fruto del conocimiento, el orden, la disciplina, y un compromiso social basado en el cumplimiento de deberes y obligaciones, cualidades que dan lugar, a la preservación de una serie de derechos que llevan a las personas a ser libres y autónomas, todo dentro de un marco de valores colectivos, (responsabilidad, igualdad, solidaridad, tolerancia, respeto...), que conduzcan hacia un desarrollo comunitario democrático y participativo.

La libertad y la autonomía se derivan del concepto de “dignidad”, un sentimiento de amor propio para exigir y ofrecer libertad, soberanía y respeto dentro de un contexto de deberes y derechos. Según la idea de Platón ratificada por Kant la dignidad se sustenta, en la autonomía del ser humano para tomar decisiones que le permitan gobernarse así mismo de acuerdo a su personalidad, y, en consecuencia, regular su comportamiento según sus propias normas de conducta. “La dignidad se sintetiza como la calidad de vida que merecen tener los seres humano de acuerdo con sus características y condiciones particulares, naturalezas enmarcadas dentro de un contexto de criterios y valores sociales basados en el mérito de ser y el deber ser”, El derecho a la dignidad se pierde en las siguientes circunstancias: Cuando el uso de la libertad conlleva al desorden y al libertinaje; cuando la autonomía conduce al autoritarismo y la arrogancia que exhibe el poder; cuando la dignidad individual restringe la colectiva; cuando la autoridad se ejecuta en contra de los derechos de los demás; cuando la obediencia se utiliza como táctica para someter y manipular la libertad y la autonomía del otro etc. En estos casos, la dignidad se destruye en los dos sentidos, tanto en quienes la despojan como en quienes la desprecian.

El deterioro de la dignidad se da básicamente, cuando se presenta un desequilibrio entre el cumplimiento del deber y la exigencia del derecho. El derecho es el producto del deber cumplido, y el deber es la base de la obtención de un derecho. El éxito en la vida está en el cumplimiento del deber que permita dinamizar valores y principios para proteger el derecho de la libertad y la autonomía, precisando en ellos, valores cívicos, éticos y morales que generen una actitud positiva hacia la buena convivencia, el trabajo colaborativo, la prosperidad, la calidad de vida y el reconocimiento de una realidad personal dentro de un entorno social determinado.

Con preocupación vemos que la indignidad es propiciada por estructuras piramidales con aparentes perfiles políticos, religiosos o económicos, organizaciones que promocionan la mentira y el uso de la necesidad básica para sacar provecho, a cambio del menoscabo de la dignidad de sus inadvertidas presas. Las principales causas de promover la indignidad son: La desigualdad provocada por la inequidad y la falta de oportunidades producidas por la opresión que ejerce el desmedido poder. La incapacidad del estado en amparar los derechos de quienes son vulnerables por no tener capacidad racional o económica para cumplir con algunos deberes, la dependencia, el libertinaje, la mediocridad, y la mentira de quienes se hacen víctimas para chantajear y someter la voluntad de otros en beneficio propio.

De acuerdo a lo anterior surgen las siguientes preguntas. ¿Cómo obtener libertad y autonomía, si no nos valoramos como personas para exigir los derechos propios y de los demás? ¿Qué puede pasar cuando los derechos solo dependan de la necesidad causada por personas autoritarias? ¿Cómo se debe ser libre y autónomo, cuando se es esclavo del desorden, la pereza, el placer desmesurado, y los vicios? ¿Quién debe garantizar la dignidad a los que, por su vulnerabilidad física o mental son incapaces de protegerse y gobernarse a sí mismos? ¿Qué programas de inclusión se deben programar para proteger la dignidad de los menos favorecidos? ¿Cómo educar en el ejercicio de la libertad, la autonomía y el desarrollo comunitario dentro de un contexto democrático y participativo?

En este cúmulo de inquietudes, vemos que gran parte de la solución está en la manera de educar dentro de un sistema educativo crítico constructivo, proporcionando equilibrio entre el ser, y el deber ser en relación recíproca del dar y recibir; promoviendo principios y valores para exigir y apoyar a los demás en el propósito de ser dignos; una propuesta educativa efectiva cimentada en la práctica de principios, valores y estrategias que ofrezcan garantizar el ejercicio de la autonomía propia y la de los demás. Cuando el estado, la institución educativa y la familia, asuman en general sus responsabilidades dentro de su contexto de deberes y compromisos, se podrá mejorar el respeto hacia la dignidad humana como derecho fundamental. La defensa del derecho a la dignidad de todas las personas, sea cual sea su condición física, económica o cultural, es una garantía para el desarrollo de una sociedad basada en los valores de justicia, equidad y libertad. ***“La dignidad depende del nivel de libertad y autonomía de cada persona en la toma responsable de sus propias decisiones. No se puede ser digno, cuando se es esclavo del miedo y la apatía en buscar independencia de los que quieren manipular tu pensamiento”***

Tobías Rodríguez Murcia

12. EL USO DE LA EXPERIENCIA COMO FORMA DE VIDA PARA PROMOVER APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS.

Alguna vez en la universidad San Buenaventura donde hice mi pregrado de administración educativa en la década de los ochentas, un estudiante docente tomaba como argumento académico su experiencia de 40 años para controvertir temas pedagógicos, sin lograr mayores aportes significativos dentro de la lógica de su práctica educativa en la escuela donde laboraba. Ante esta presunción, el catedrático de la facultad indaga su misión pedagógica preguntándole. ¿En qué nivel se desempeña?, respondiendo, en la básica primaria todo el tiempo, ¿Tuvo rotación de grados durante ese largo tiempo? No, exijo siempre el cuarto de primaria ya que no me gusta trabajar en los demás grados. ¿Qué experiencias relevantes ha tenido en este grado? Muchas, ya me sé de memoria lo que tengo que hacer cada año. ¿Por qué no obtuvo traslado alguno para otra parte? Paraqué, en ese territorio nací, crecí, y estudié en la escuela normal del pueblo en donde siempre he vivido. El tutor le replica. Tú no tienes 40 años de experiencia como educador, sino un año repetido 40 veces sin mayores avances en su discurso pedagógico. Al respecto podemos cuestionar. ¿Qué efecto podrá producir en los estudiantes la actitud de este maestro en cuando a su forma de enseñar?

Como evidenciamos en este y muchos casos más, aún existen rutinas educativas conocidas dentro del concepto de enseñanza tradicional, en donde el alumno se convierte en un receptor pasivo, mientras que todo el peso de proceso educativo recae en el profesor, el cual se autodenomina como un experto en la materia. Metodologías trasnochadas que adolecen de experiencias dinámicas para lograr aprendizajes significativos que aporten al desarrollo integral de los estudiantes dentro de sus entornos sociales. Cátedras repetitivas con discursos ajenos en resolver problemáticas económicas y sociales relacionadas con las necesidades y expectativas de los educandos. Estructuras curriculares que invitan a repetir información envejecida para cumplir con estándares centralizados de acuerdo a intereses políticos y económicos de turno. Una serie de circunstancias negativas que han venido estimulando el conformismo, el facilismo y la apatía al perpetuar de esta manera, un ambiente de resignación, desmotivación y atraso, ante la impotencia de hacer realidad los sueños anhelados.

Dada esta situación es necesario, replantear la forma de transferir el conocimiento para lograr buenos resultados, alcances que puedan mitigar las problemáticas sociales y ambientales que aquejan las comunidades por intervenir, implementando eficaces “procesos metodológicos” que dinamicen el uso del conocimiento para su pertinente aplicación, evitando así, la

construcción de discursos demagógicos que confunden y manipulan las mentes vulnerables, ejecutando metodología educativas que logren la conexión del pensamiento con la práctica a partir de aprendizajes significativos que ofrezcan objetividad a cada imaginario. Estrategias metodológicas orientadas a crear nuevas maneras de pensar y actuar frente a las necesidades mentales, ocupacionales y emocionales, motivaciones que conduzcan a la búsqueda y aplicación de nuevos conocimientos representados en aptitudes y actitudes proyectadas para el eficiente desempeño cotidiano y profesional.

El uso de la experiencia como una forma de vida utilizada para construir nuevos conocimientos, está consignada en la teoría del Aprendizaje significativo formulada por David Ausubel en 1974, en donde él considera que el aprendizaje se debe abstraer de los saberes ya conocido con anterioridad, en otras palabras, el proceso de la enseñanza aprendizaje debe iniciar con la observación, registro de acontecimientos y el análisis de conceptos que ya se tienen, elementos tomados como plataforma para comprender la razón de ser del conocimiento por apropiar, dada su aplicación en las circunstancias reales del contexto en que se viva, para luego, ser aplicados como sólidos referentes en similares escenarios pedagógicos.

Para que el conocimiento sea pertinente y efectivo, deberá estar orientado al servicio de la acción social de los pueblos. Para este propósito se deben estructurar currículos en donde se puedan tomar las ciencias sociales como eje transversal, vinculando a ellas, las demás áreas del saber en la elaboración de procesos educativos con proyección colectiva, tomando como objeto de investigación, las necesidades y problemáticas que puedan tener solución a través del uso del nuevo conocimiento con los recursos que el medio pueda ofrecer. Es por eso que dichos aprendizajes desde sus primeros albores, deban ser inducidos con experiencias de interacción social como el juego, el arte, el oficio y demás actividades acordes con la vocación del entorno, expresando en esas vivencias, una coexistencia tolerante que estimule desde la infancia, el diálogo, la inclusión, el seguimiento de normas de conducta, la sana convivencia, además del potencial desarrollo físico mental, ético y emocional dentro del marco del desarrollo humano integral.

Lo importante de la experiencia obtenida a través del tiempo no está solamente en sentirla y aplicarla, sino en saberla reconocer y compartir para que tenga validez y trascendencia en el tiempo, contribuyendo de ésta manera, al desarrollo integral de las nuevas descendencias hacia el mejoramiento de su calidad de vida, intención de esta seguidilla de artículos que representan parte de mi experiencia pedagógica. *“En el camino de la vida siempre habrá: Un horizonte por descubrir y una experiencia por compartir”.*

Tobías Rodríguez Murcia

13. LA VISIÓN PROACTIVA, UNA FACULTAD ESENCIAL PARA ALCANZAR LIDERAZGOS SOCIALES.

Tanto en los proyectos de vida como en los negocios empresariales existe la expresión denominada “visión”, término coloquial que identifica el enfoque con que se proyecta el logro de determinado fin. Intuición cimentada en el uso de la lógica del conocimiento y el uso del sentido común en la toma de decisiones. Cuando las personas no tienen una visión más allá de las cosas que les rodea, se les aplica el dicho conocido *“no ve más allá de su nariz”*, ceguera causada por la ausencia de recursos mentales, o la errada interpretación de la realidad para precisar emprendimientos propios en aras de satisfacer necesidades y expectativas encaminada hacia el bien personal o colectivo. La falta de visión se puede entender en dos sentidos: A nivel social cuando los pueblos poco visionarios están amarrados a taras ideologías que impiden asumir su libre albedrío, y a nivel personal, cuando los individuos están sujetos a la ineptitud, o a, *“insólitos controles burocráticos que obstruyen la autonomía de los seres proactivos”*.

La falta de visión se detecta cuando existen contradicciones en las razones procedentes para tomar decisiones efectivas, acogiéndose a juicios sin argumento racional que desvían la verdadera intención de lo proyectado, ejemplos como: realizar un festival gastronómico de la mazorca a los dos meses de haber pasado la cosecha en la región; en poner una tienda de carnes en una comunidad de vegetarianos; estudiar una determinada carrera cuando no se tiene el talento y la actitud en su proyección profesional; y en general, desaciertos causados por la falta de experiencia, la deficiente planeación, la baja autoestima, y demás incoherencias que conducen al fracaso. De acuerdo a lo anterior podemos deducir que, la visión de una persona proactiva no está solamente en ver lo que se tiene a su alrededor, sino en percibir, analizar e interpretar en detalle, las circunstancias que se presenten frente a las necesidades y expectativas que se tengan, detectando a su paso, debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que puedan ser utilizadas en la búsqueda de viables alternativas de solución. *“El visionario para que tenga éxito y proyección a nivel social, necesariamente debe convertirse en un líder que pueda movilizar a otros a luchar por aspiraciones comunes, asumiendo con ellos, el desempeño de roles para compartir responsabilidades en el cumplimiento de los objetivos propuestos”*.

Cómo sería el mundo actual sin la invención de la rueda, sin el concepto de gravitación iniciado por Isaac Newton, sin Galileo Galilei, Copérnico, Darwin, Einstein y demás mentes preclaras que fueron capaces de adelantarse a su tiempo, de ver más allá de lo establecido, de influir en el futuro. Cuál sería la esencia del conocimiento sin filósofos como Sócrates quien alumbró con su dialéctica el pensamiento de Platón, Aristóteles y demás sabios del momento; o sin Descartes y Roseau, padres de la filosofía moderna quienes organizaron el nuevo orden social que ostenta los países occidentales; o sin los aportes de todos aquellos visionarios que, para bien fomentaron el valor de la ciencia y la cultura que hoy representa la civilización contemporánea. Cuál sería la suerte de países como Japón, Alemania, China, al no sobreponerse a partir de su visión ingeniosa, efectiva y persistente.

El visionario es aquel que pone su *“intuición”* para lograr proyección en su labor, visualizando y aprovechando las oportunidades que brinda el conocimiento para proponer soluciones de acuerdo a las necesidades de su contexto social, construyendo iniciativas que generen satisfacción personal y colectiva, pretensiones acordes con una *“misión”* derivada de su talento y de su vocación de servicio. El visionario debe ser inteligente y creativo que potencialice su liderazgo en el trabajo colectivo, asumiendo talentos como: La práctica de las buenas relaciones interpersonales, la destreza para solucionar conflictos, la habilidad para trabajar en equipo, el buen manejo de la comunicación y demás aptitudes y actitudes enmarcadas dentro de principios y valores éticos que, en efecto, irradian honestidad y eficiencia en las acciones por desarrollar.

Así como los telescopios amplían la visión del mundo en que vivimos, es preciso implementar en los educandos, estrategias, conocimientos y prácticas que sirvan para lograr entender la realidad del contexto en que habitan estos estudiantes, fortaleciendo en ellos su sentido intuitivo a través de la observación, el análisis y la planeación de emprendimientos para que, a futuro, puedan utilizar estos saberes con el fin de ampliar su horizonte imaginativo y creativo, con avances significativos sin llegar a perjudicar el bien común de sus respectivos contextos sociales.

Tobías Rodríguez Murcia

14. LA SUCEPTIBILIDAD, CONDICIÓN EMOCIONAL QUE PERTURBA LA BUENA COMUNICACIÓN INTERPERSONAL.

En esta oportunidad nos vamos a referir a la “susceptibilidad” como factor emocional de las personas en las cuales, cualquier mínimo estímulo puede perturbar su estado de ánimo frente a la deficiente interpretación que se pueda generar en la convivencia con los demás. Detrás de una persona susceptible hay un “yo” frágil al que todo le duele, le molesta y le frustra. Una inseguridad psicológica que provoca cambios de conducta cargados de enfado, angustia e inseguridad ante la incapacidad para soportar las adversidades, afectando la sensibilidad frente a cualquier experiencia, chiste o comentario, hechos que, al ser sobredimensionados, se toman como afrenta en contra a la buena imagen ante los demás. En otros términos, la susceptibilidad es el fruto de una educación mimada y sobreprotectora, reforzada tal vez, por algún complejo de tipo físico, cognitivo o cultural que genera prejuicios en contra de la autoestima de los involucrados.

La susceptibilidad es una característica de la personalidad que hace que, quien la padece, sea muy sensible a las acciones y comentarios de quienes les rodean. Una de las características de las personas susceptibles, o hipersensibles, es la posición defensiva que asumen ante cualquier crítica o circunstancia conflictiva, al no tenerse la capacidad de analizar reflexionar y procesar la información recogida en un diálogo interpersonal. Son individuos que absorben lo que sucede a su alrededor los estados de ánimo de otros, eventos que a la postre pueden alterar el estado emocional, dada la escasa comunicación para aclarar el asunto que perturba. Todos nosotros podemos en un momento dado derivar de esta conducta reactiva, porque basta con una mala experiencia de bullying, o una época de estrés que nos pueda llevar actuar de esa manera.

El manejo controlado de la susceptibilidad es muy importante en el éxito o fracaso de las personas en su vida laboral, el grado de susceptibilidad se nota, se aprecia, se irradia y se siente entre todos los que nos rodean, dando lugar a estigmas que pueden afectar su perfil en el trabajo. La mayor parte de los problemas de convivencia se deben a que las personas son demasiado susceptibles de lo insignificante, y a pesar de ser modificable, los demasiados susceptibles no lo permiten. La susceptibilidad también se refleja, en el fingido descontento permanente que ofrecen algunas personas que miran con detalle, los pequeños defectos para denigrar de los beneficios recibidos, y

así, justificar insatisfacción y menosprecio de la buena gestión de los demás, pretextos tomados para evadir responsabilidades tanto en su vida familiar como profesional.

La susceptibilidad en el entorno del mundo subdesarrollado, ha sido un factor de manipulación periodística dada la suspicacia con que se emplea para sacar provechos particulares. El herir susceptibilidades se ha convertido en una estrategia para polarizar sentimientos en contra o a favor de ideológicas políticas, religiosas y económicas, a través de insultos basados en falsas apreciaciones para menguar la dignidad de las personas que ofrecen resistencia a las pretensiones egoístas, acciones improcedentes de las personas despóticas que, en su afán de fama y poderío, pretenden acallar las cualidades de sus rivales con el fin de desprestigiarlos ante la sociedad para sacar ventajas burocráticas y políticas.

Para contrarrestar la exagerada susceptibilidad es preciso, analizar las causas que la producen en sus entornos correspondientes, un diagnóstico social que permita implementar en los centros educativos, planes y programas asistidos por profesionales doctos en la materia, con prácticas incluidas en proyectos vinculantes que determinen estrategias para neutralizar el ejercicio del bullying, o el famoso matoneo, hecho costumbre en el ámbito estudiantil, impartiendo valores y principios éticos y morales para reforzar la autoestima como fuente de seguridad y confianza en la vida temprana de los educandos. *“La desmedida susceptibilidad se da a partir de la una educación mimada, sobreprotectora y facilista, generando en los educandos, dependencia y fragilidad en sus comportamientos emocionales”.*

Los argumentos de estos escritos están basados en las experiencias dadas a través de la labor docente realizada por muchos años, los maestros con vocación pedagógica tenemos la facultad de analizar personalidades del entorno escolar, con las cuales podemos entender diferentes actitudes y comportamientos de los seres que cotidianamente tratamos, una realidad que nos da la posibilidad de crear un discurso acorde con las circunstancias del medio laboral que manejamos. Unos conceptos que quizá pueden reñir con los diagnósticos clínicos, los cuales se destinan para tratar problemas emocionales a nivel personalizado, desconociendo en muchos casos el contexto social de los pacientes. En este orden de ideas, quiero compartir conocimientos que de alguna manera puedan contribuir al entendimiento de la emocionalidad dentro de un marco pedagógico social.

Tobías Rodríguez Murcia

15. EL TEMPERAMENTO Y EL CARÁCTER. RASGOS DE LA PERSONALIDAD QUE INFLUYEN EN LA CONDUCTA HUMANA

En la vida cotidiana encontramos muchos ejemplos que nos pueden orientar para sacar algunas deducciones frente al comportamiento emocional de las personas. En el lenguaje habitual se dice, es tan resentid@ que no puede controlar su mal genio; dormí bien, amanecí de buen genio, frases vinculadas con el *temperamento* de cada quien. También se dice: Qué personalidad tiene mi maestro, hace las cosas bien, tiene palabra, términos para describir a las personas con buen *carácter*. Los términos “temperamento” y “carácter” usualmente los utilizamos como sinónimos para determinar la “*forma de ser*” de las personas en cuanto a sus rasgos emocionales, sin embargo, desde la psicología se han establecido diferencias importantes entre estos dos conceptos, dando cuenta de aspectos diferenciados entre: la “conducta reactiva” según el nivel de intolerancia que determina el temperamento, y la “capacidad sensata” como perfil activo referido al carácter.

Como primer punto tomamos el “*temperamento*”, valga la redundancia como la temperatura emocional con que se manejan las distintas sensaciones de la vida cotidiana, De por sí, es una respuesta a la carga emocional que cada quien afronta cuando se siente conmovido a partir, de algún estado de ánimo estimulado por impresiones orgánicas o psíquicas que causan impacto en su momento. De acuerdo a esta apreciación el temperamento puede ser: “*explosivo*” cuando su reacción es inmediata, emotiva y belicosa ante cualquier percepción infundada; “*reprimido*”, cuando este malestar se guarda creando resentimientos con fines de venganza; y “*pasivo*” cuando no existe reacción emocional relevante ante cualquier circunstancia estresante. Algunas personas temperamentales, ocultan sus reacciones extremas ante los demás, especialmente cuando se trata de élites educadas que evitan causar conflictos innecesarios que dañen su buena imagen. Cuando el temperamento se maneja de manera inadecuada puede convertirse, en una conducta dominante y malhumorada de algunos seres resentidos que, para impresionar, utilizan su indignación como mecanismo de defensa para tapar posiblemente, complejos de superioridad, inferioridad o cualquier hecho de inseguridad del ego personal.

El segundo tema a tratar es el “*carácter*”, entendido como la cualidad que tiene cada individuo en resolver de manera efectiva, problemas relacionados con sus responsabilidades en la vida personal y laboral, disposición sólida, permanente, e inmodificable que se debe tener para definir metas, acciones y estrategias en la toma de decisiones, siendo éstas consecuentes con la

visión y la vocación que se tenga tanto en la vida social como profesional. En este sentido, el carácter puede ser “dinámico” o “apático” según la motivación con que se maneje. El carácter dinámico pertenece a las personas seguras, responsables y combativas, fundamentadas en sus firmes convicciones para ofrecer soluciones concretas, situación que a veces puede rayar en el perfeccionismo. Las personas de carácter dinámico suelen ser objetivas, valientes, perseverantes y honestas; mientras que las personas de carácter apático son dependientes, volubles e incompetentes, que, por lo general, tienen una visión mediática y despreocupada del pasado y el futuro en sus apreciaciones; su forma de actuar es rápida al entusiasmarse fácilmente con promesas vanas que no pueden alcanzar, sus intereses son muy cambiantes, pues sus emociones y preocupaciones no se mantienen por mucho tiempo.

De acuerdo a este análisis evidenciado en la observación de conductas a través de la labor docente en muchos años, se puede deducir que el carácter y el temperamento están sujetos a la emotividad con que se asumen los estados de ánimo frente a circunstancias complejas de las relaciones sociales. La diferencia de estos dos rasgos emocionales está en el motivo que los provoca; por una parte, el temperamento se define como la mayor o menor intensidad de los estados de ánimo con que las personas enfrentan las situaciones de su vida emocional, actuaciones activadas por estímulos nerviosos que impulsan comportamientos tanto afectivos como de odio y, por otra parte, el carácter, fruto de la actitud firme para tomar decisiones en favor de un bien común. El temperamento y el carácter sin duda, son rasgos heredados, aunque en muchos casos, se derivan de resentimientos originados por traumas psicológicos, condiciones emocionales que se pueden mejorar en el transcurso del tiempo, a partir de la educación recibida, a la calidad de vida que se tenga, y a las condiciones culturales que puedan ofrecer los contextos sociales de acuerdo a sus características emocionales.

Este análisis tiene la intención de ilustrar a los lectores de, cómo identificar las características de nuestros rasgos emociones y de los que nos rodean, y así poder evaluar las conductas que nos producen excitaciones emocionales en perjuicio de las relaciones interpersonales. El ejercer un autocontrol emocional nos lleva a reconocer, errores y certezas conducentes a mejorar nuestro modo de ser a partir de principios y valores que conlleven a un mejor entendimiento en la vida social. Cuando se es consciente de quién y cómo eres, aprenderás a cuestionar y valorar tu ser interior, convirtiendo tus rencores y apatías en actitudes cordiales con los demás”. *“Siendo amigo del amor y la grandeza se modera el sentimiento represivo, dando paso al entusiasmo compasivo que generan las personas con nobleza”*

Tobías Rodríguez Murcia

16. EL PERFECCIONISMO. UNA VIRTUD, O UN DEFECTO DE LA PERSONALIDAD HUMANA

El perfeccionismo es una de las expresiones usadas en la cotidianidad a partir de dos conceptos: 1. *“Un perfeccionismo vocacional”* catalogado como una virtud conducente a la excelencia personal y profesional de aquellos seres humanos que, con su esfuerzo y dedicación, actúan dentro de un rango de responsabilidad y satisfacción. 2. *“Un perfeccionismo disfuncional”* cuando algunas personas buscan una perfección obsesiva en todo lo que hacen como exigencia propia, “o, en todo lo que ven al criticar y menospreciar sin consideración alguna las acciones de los demás, como insolente excusa para esconder los propios defectos en ambientes competitivos.

“El perfeccionismo vocacional” se define como una afición caracterizada por la elevada exigencia personal en el orden, la responsabilidad, la calidad productiva, la capacidad de esfuerzo, y demás preocupaciones asociadas para mantener una buena imagen laboral o de satisfacción propia: condiciones que se pueden señalar de manera positiva o negativa dependiendo del contexto, la intensidad, y la influencia de otros factores que impacten este rasgo de la personalidad. El perfeccionismo vocacional es indispensable aplicarlo en funciones tecnológicas o normativas importantes que no admiten errores en su planeación y ejecución, evitando así consecuencias nefastas como: Un accidente aéreo por causa de fallas en el mantenimiento del motor de un avión; colapsos graves de movilidad generados por un error en la construcción de una obra urbanística; perder una batalla por una fallida estrategia militar, y, en general, decisiones mal planeadas que originan perjuicios a la calidad en un esencial procedimiento. Cuando el perfeccionismo es de vocación, las personas no sufren mayores riesgos en la salud mental ni emocional, ya que, al hacer un trabajo con gusto, sapiencia y dedicación, son acciones motivantes en cada quehacer de la vida.

Ya cuando se trata de un *“perfeccionismo obsesivo”* se habla de una rigidez mental o emocional en la que las personas tienen dificultades para cambiar sus creencias, emociones y procederes, mostrando inflexibilidad en su forma de pensar, observar y actuar, condición que en casos particulares es catalogada, como un trastorno mental provocado por distorsiones cognitivas o emocionales que generan confusión, miedo, o desadaptación ante una realidad erróneamente concebida, circunstancia que debe ser tratada por psicólogos clínicos para remediar esta situación. En casos más comunes, el perfeccionismo disfuncional se considera como un trastorno de ansiedad en que una persona siente la necesidad incontrolable de ser perfecta, y de ver su entorno de la misma manera, causando, ansiedad, baja autoestima, y una

insatisfacción continua consigo mismo y con los demás: Un músico se obsesiona en estudiar excesivamente por temor a equivocarse durante su actuación en público; un atleta se entrena más allá de sus límites buscando mejorar su rendimiento quizá para lograr metas inalcanzables; un chef que insiste en preparar los alimentos de manera meticulosa ante la inseguridad de perder su clientela; una empresa que busca obsesivamente estándares de calidad en sus productos para supuestamente mejorar su márketing en el mercado, una inconformidad derivada del no poder superar a otros en sus buenos resultados, y muchos ejemplos más que estresan y pervierten al no estar conformes con el cumplimiento de los propósitos deseados.

Las causas que determinan el perfeccionismo disfuncional las podemos evidenciar en las siguientes hipótesis: La predisposición genética reforzada con ambientes familiares propios de sus rasgos de personalidad. La cultura de la competitividad en contextos sociales en que se desenvuelven las personas con dicha condición. El desmedido crecimiento del ego personal a través de elogios proporcionados por aparentes condiciones económicas y de bienestar social. Elevados complejos de superioridad originados como mecanismo de defensa para ocultar bajos niveles de autoestima. Estándares académicos exigentes, severos y autoritarios establecidos por algunas instituciones educativas. Diagnósticos de salud psíquicas o somáticas, y demás probabilidades que puedan perturbar este comportamiento. Para corregir los antecedentes anotados es preciso que los pacientes realicen, auto reflexiones relacionadas con estas conductas, procesos acompañados por tratamientos psicológicos conducentes a identificar, las causas y dificultades que determinan el desequilibrio cognitivo y emocional de las personas involucradas en este flagelo.

De acuerdo al anterior análisis se puede deducir que existen dos clases de perfeccionistas: Por una parte, aquellos emprendedores visionarios que se educan esmeradamente para hacer las cosas bien, alcanzando sus metas con vocación, esfuerzo y responsabilidad en el cumplimiento de su misión proactiva acorde con los estándares de calidad requeridos tanto en su proyecto de vida como a nivel profesional. Y, por otro lado, aquellas personas obsesivas, tóxicas y exigentes que, solamente piensan mejorar su imagen con inútiles esfuerzos, con el fruto del trabajo ajeno, y/o con la difusión de críticas destructivas para desacreditar a los demás; todo para causar impactos mediáticos en favor de su ego personal, a cuenta y riesgo de adquirir trastornos psicológicos en detrimento de su salud mental y emocional.

Tobías Rodríguez Murcia.

DEDUCCIONES PEDAGÓGICAS DE TOBÍAS RODRÍGUEZ M.

1. “En el camino de la vida siempre habrá: Un horizonte por descubrir y una experiencia por compartir”.
2. “El propósito de la lectura no debe ser el de envenenar el alma, es el disfrute de pasiones y experiencias de aquellos que aman, sufren, y enseñan. Bella oportunidad de descubrir saberes y contextos que, en medio de su sana diferencia, rectifican la visión y comprensión del mundo en que vivimos”.
3. “El éxito de una obra artística o literaria no está en su perfección, sino en la visión objetiva de quien la disfruta. La clave está en la aprobación de la gente, más que en la supuesta sapiencia del autor”.
4. “Muchos deseos y consejos nacen de las frustraciones, un gran detalle con alguien serán tus buenas acciones”.
5. “La dignidad depende del nivel de libertad y autonomía de cada persona en la toma responsable de sus propias decisiones. No se puede ser digno, cuando se es esclavo del miedo y la apatía en buscar independencia de los que quieren manipular tu pensamiento”.
6. “El patrimonio trascendental del ser humano no está en sus bienes individuales logrados con el dinero, sino en su memorable obra social realizada durante su vida”.
7. “La misión del líder político está en trabajar al servicio de la comunidad y no en beneficio propio. El lucro mal habido en su gestión pública, sólo trae atraso y violencia a su pueblo y un Karma social a su familia”.
8. “Los valores éticos son cual huellas dactilares que te identifican como una persona honesta y educada. Cuando estos valores se adulteran en favor de intereses personales, se rompe la huella de la dignidad y la confianza poniendo en duda, la honradez de tus actuaciones”.
9. “Honra a Dios con todos tus bienes (Proverbios 3-9-10). ¿Al Dios dinero con todos sus placeres? ¿Al Dios terrenal a nombre de su padre celestial? ¿Al Dios humanado a través del que ayuda al más necesitado?”
10. “Cuando aprecias tu entorno con amor y ternura, bendiciones tendrás en lo que logras y admiras. Cuando vez sólo lo malo que vives y juzgas, harás parte del miserable mundo que miras”.

11. “Los humanos somos seres sociales que crecemos del dar y recibir del contexto en que vivimos. Cuando se exige mucho y se da poco, ése capital solidario desaparece dando lugar al atraso y la pobreza de muchos pueblos”.

12. “La función del servidor público no está en imponer su criterio personal, sino en conocer y debatir la realidad política y social de sus representados frente a sus necesidades urgentes por resolver.

13. “El criterio de los medios de información con ánimo de lucro no está en la difusión de valores y principios para educar, sino en provocar un mayor impacto mediático para cautivar y manipular la ingenuidad de sus usuarios”.

14. “La ingenuidad y la ignorancia de un pueblo son el mejor alimento de los gobiernos autoritarios y corruptos. Entre menor sea la capacidad racional y emocional de las clases populares, mayor será el engaño político y económico ofrecido por sus élites de poder”.

15. “El egoísmo es una ceguera congénita que solamente deja ver la prepotencia, el autoritarismo y la ignorancia de quien lo padece”.

16. “Una crítica constructiva es el argumento que sirve para corregir las actuaciones erradas en las relaciones personales. Acción distinta, es la crítica tendenciosa del resentido que, utilizando el sarcasmo y la mentira, pone en duda el mérito de los demás”.

17. “Si quieres acercarte a la verdad es indispensable, analizar, verificar y comprender la información recibida para evitar repetir sin argumento alguno, lo que el ignorante títere reproduce”.

18. Siendo amigo del amor y la grandeza se modera el sentimiento represivo, dando paso al entusiasmo compasivo que generan las personas con nobleza”

19. El negocio más rentable de las poderosas élites políticas capitalistas está en no educar a su pueblo, ya que éste al ser ignorante, podrá ser manipulado a capricho de sus verdugos gobernantes.

20. “La educación de un pueblo no está solamente en la labor de los maestros, sino en la responsabilidad social que todos debemos tener para mejorar las condiciones de vida de nuestras nuevas generaciones”

21. El argumento del saber no está en una apreciación individualizada, sino en la evidencia histórica del entorno en que se vive.

Tobías Rodríguez Murcia